

CONVOCATORIA

Órgano:	PLENO MUNICIPAL
Clase de sesión:	Extraordinaria
Lugar:	SALÓN DE SESIONES DE LA SEDE INSTITUCIONAL
Fecha:	Viernes, 10 de febrero de 2012
Hora:	13,00

En cumplimiento de lo dispuesto por el Sr. Alcalde-Presidente, mediante Resolución de esta fecha, conforme a lo establecido en los artículos 46.2 a) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y 78.2 y 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, y por medio del presente, se convoca a Vd. a la sesión del Pleno de la Corporación que, con el carácter que se indica, tendrá lugar en primera convocatoria en la fecha, lugar y hora que, asimismo se señalan, para tratar del asunto incluido en el siguiente,

Orden del Día

ÚNICO.- Adjudicación del contrato de “Gestión del Servicio Público de Recogida de Residuos Sólidos Urbanos, Recogida Selectiva, Limpieza Viaria y Transporte de los mismos a la Planta de Transferencia del municipio de Boadilla del Monte”.

En caso de no poder celebrarse la sesión por falta de quórum, se entiende convocada automáticamente la segunda convocatoria que tendrá lugar dos días después en el mismo lugar y hora, tal y como dispone el artículo 90.2 del citado Reglamento y con los efectos que en el mismo se contienen.

Boadilla del Monte, a 7 de febrero de 2012.

EL SECRETARIO GENERAL,